



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 NOV 2018

Expediente N° SO-19.332/18.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 210.000,00 (Pesos Doscientos Diez Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 715/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/18 de fecha 08/08/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 26.414,34 (Pesos Veintiséis Mil Cuatrocientos Catorce con Treinta y Cuatro Centavos), quedando un saldo de \$ 657,91 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Siete con Noventa y Un Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 210.000,00 (Pesos Doscientos Diez Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 26.414,34 (Pesos Veintiséis Mil Cuatrocientos Catorce con Treinta y Cuatro Centavos), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2018, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
8	Chapa estampada p/serv. Mant.	11	2	7	1	\$ 2.200,76
9	1 Planchuela p/serv. mantenimiento	11	2	7,	1	\$ 833,89
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.034,65
8	6 Caños estructurales p/serv. Mant.	11	2	7	2	\$ 3.959,50
9	2 Caños estructurales p/serv. Mant.	11	2	7	2	\$ 1.372,92
	Sub Total Partida Parcial					\$ 5.332,42
8	2 Kgs. de electrodo y 10 discos corte	11	2	7	5	\$ 699,03
	Sub Total Partida Parcial					\$ 699,03
	Sub Total					
	Partida	11	2	7	-	\$ 9.066,10
	Principal					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.332/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 9.066,10
	Inciso					
10	Serv. Limp. Marta Tarcuta-Oct.-18	11	3	3	5	\$ 8.900,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 8.900,00
1	Seguro de vida p/delegación alumnos	11	3	5	4	\$ 1.172,53
2	Seguro de vida p/delegación alumnos	11	3	5	4	\$ 532,67
3	Seguro de vida p/delegación alumnos	11	3	5	4	\$ 1.083,04
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 2.788,24
5	13 Pjes. O-Colonia-O-p/alumnos S.O.	11	3	7	1	\$ 1.620,00
6	Pjes. O-S-O-Lic. Pedro Rueda	11	3	7	1	\$ 1.120,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 2.740,00
7	1 Dia viáticos-Lic. Pedro Rueda	11	3	7	2	\$ 1.800,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.800,00
4	Gtos. Mov. O-S-O-Juan Torres	11	3	7	9	\$ 1.120,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.120,00
	Sub Total					
				3	-	\$ 8.900,00
	Partida	11	3	5	-	\$ 2.788,24
				7	-	\$ 5.660,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 17.348,24
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 26.414,34
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 26.414,34
	Aprobado					

Oct





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.332/18.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	7	1	\$ 3.034,65
11	2	7	2	\$ 5.332,42
11	2	7	5	\$ 699,03
11	3	3	5	\$ 8.900,00
11	3	5	4	\$ 2.788,24
11	3	7	1	\$ 2.740,00
11	3	7	2	\$ 1.800,00
11	3	7	9	\$ 1.120,00
Total				\$ 26.414,34

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 9.066,10
Inciso	11	3	-	-	\$ 17.348,24
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 26.414,34

* Fondos Otorgados \$ 210.000,00.-
 * Primera Rendición \$ 40.000,00 - Resolución N° SO-477/18.-
 * Segunda Rendición \$ 43.264,14 - Resolución N° SO-492/18.-
 * Tercera Rendición \$ 99.663,61 - Resolución N° SO-530/18.-
 * Cuarta Rendición \$ 26.414,34 - Resolución N° SO-551/18.-
 * Saldo \$ 657,91.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA